## Definiciones de mobiliario y señales

Proyectos Soliun <proyectos@soliunsas.com>

Jue 2/05/2024 15:56

Para:Jean Angarita Vasquez <jean.angarita@habitatbogota.gov.co>

Buenas tardes

Me permito solicitar comedidamente se nos informe el lineamiento a seguir ante las definiciones requeridas y necesarias frente al mobiliario y la señalizacion a implementar en cada uno de los 5 territorios objeto del Contrato de Obra 1164 de 2023, toda vez que se nos manifiesta que el apoyo de la  supervision no puede tomar definiciones y es de imperiosa necesidad se informe como proceder ya que el cumplimiento del objeto contractual se esta colocando en riesgo el y no es responsabilidad ni del contratista ni de obra ni de la interventoría, cabe resaltar que a la fecha resta en tiempo contractual 17 días.

Quedamos atentos

Arq. Edna Constanza Cepeda
Directora Interventoría